

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2493**      *MARÍA BEGOÑA OKAMIKA BILBAO*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 99/2.011 de este Juzgado seguido a instancias de don Jon-Joseba Cid Conde contra la persona referida se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Persona Ejecutada doña María Begoña Okamika Bilbao, en situación de insolvencia total, por importe de 1.435,83 euros de principal, más la de 99,92 euros del 10% de interés legal por mora, y la de 153,57 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como Provisional.

Bilbao (Bizkaia), 30 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120005485-1**